

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

4112 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de información pública del procedimiento de extinción del aprovechamiento de aguas públicas con expediente X-6434/2023.*

Se tramita en este Organismo la extinción del derecho por término del plazo de su concesión iniciada de oficio con las siguientes características:

Expediente origen: 1202/1999 (17/0545) Inscripción Nº 7232 Tomo 37 Hoja 32

Titulares: Martín Noguera Revilla

Uso: Agropecuario-regadíos

Volumen anual (m³/año): 36.027

Caudal concesional (l/s): 10,81

Captación:

- Término municipal: Chiclana de Segura
- Provincia: Jaén
- Procedencia del agua: Subterránea
- Masa de agua subterránea: Sin asignar
- Coordenadas "UTM" (etrs89): X:497891 Y:4236778

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 163.3 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986), a fin de que, en el plazo de 20 DÍAS HÁBILES contados a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", cualquier persona que pueda resultar afectada por la extinción del mismo, incluido el titular del derecho, pueda examinar el expediente.

Para ello deberán personarse en el procedimiento a través del registro del Organismo o mediante correo electrónico (servicio.concesiones@chguadalquivir.es). El expediente se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla), o bien por medios electrónicos, debiendo solicitar el enlace de descarga en su escrito de personación.

Dentro del mismo plazo podrá manifestar por escrito cuanto se considere conveniente, por los medios establecidos en el art. 16.4 de la ley 39/2015, de 1 de octubre.

Sevilla, 29 de enero de 2024.- Jefa de Servicio, Elena Lopez Navarrete.

ID: A240004528-1